

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición, mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Disminución de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas y el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Vicesecretario No Consejero, Natalia Sanz Sanz.—28.387.

FINANZAS Y PATRIMONIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 15 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o cese y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díez de Rivera Elzaburu.—27.777.

FINEX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6, de Valencia), en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2007, a las 13.30 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 17 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del Administrador durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Antonio Noguera Puchol.—28.307.

FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, «Fintubo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de avales a empresas participadas: Fijación de límites.

Sexto.—Aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio 2005. Nombramiento, en su caso, de Auditor para el grupo consolidado.

Séptimo.—Desarrollo de la sociedad. Aportación de las acciones que constituyen el núcleo duro a otra sociedad ya constituida.

Octavo.—Información sobre la futura emisión de acciones sin voto.

Noveno.—Varios, ruegos y preguntas.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de solicitar a los administradores, acerca de los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—28.447.

FIRSA II-INVERSIONES RIOJANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en el Gran Hotel AC La Rioja, calle Madre de Dios, 21, de Logroño, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2007.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o mas puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o solicitar el envío, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Soriano Jiménez.—27.752.

FORAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la plaza del Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—27.182.

FRAGAMO PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Princesa número 5 1.ª Planta en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007 a las 12,00 horas y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, si a ello hubiera lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Los Administradores mancomunados, Gonzalo Jiménez Rodríguez y Jaime del Amo del Amo.—28.331.

FRIGOAMEGROVE, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Frigoamegrove, Sociedad Limitada» de fecha 27 de abril de 2007, se convoca a todos los señores socios, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de «Amegrove, Sociedad Cooperativa Gallega», en Porto Meloxo, 138, a las veinte horas del día 1 de junio de 2007, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los socios tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la documentación de los asuntos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Así mismo, podrán acudir representados a la Junta general por medio de otro socio, cónyuge, ascendientes o descendientes. La representación podrá ser por poder notarial o por carta firmada, que solo será válida para la Junta que aquí se convoca.

O Grove, 3 de mayo de 2007.—El Presidente, M. Ángel Padín Naveiro.—28.259.

FRIGORÍFICOS DE ARRECIFE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los socios de la entidad mercantil Frigoríficos de Arrecife, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios de la entidad Frigoríficos de Arrecife, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 17 horas del próximo día 21 de junio de 2007, en el domicilio social de la entidad, c/ Reyes Católicos, n.º 22, de Las Palmas de Gran Canaria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 22 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la distribución del resultado del ejercicio de acuerdo con la propuesta contenida en la Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil de Las Palmas de G. C.

Cuarto.—Estudio, deliberación y sometimiento a votación de la conveniencia de liquidar la sociedad y nombramiento y designación de liquidador o liquidadores, en caso de acordarse la procedencia de la liquidación.

Se hace constar que desde este momento se encuentra a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a votación, pudiendo obtener, si así lo desean, copia inmediata gratuita de los mismos, así como del informe de los Administradores relativo a la conveniencia de liquidar la sociedad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Mercedes Molina Aldana.—27.197.

FUNDERIA CONDALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 19 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del año 2006.

Tercero.—Reelección de firma auditora.

Cuarto.—Ejecución acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de

conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Davi Armengol.—28.281.

FUNERÀRIES DE CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2.007 a las dieciséis treinta horas, en el domicilio de Barcelona, calle Valencia 359, entresuelo 1.ª, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aceptar la dimisión de un Consejero y nombramiento por La Junta de un nuevo Consejero en sustitución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Asimismo se comunica a todos los Señores y Señoras accionistas que, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades, les corresponde el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Jaume Mercadé González.—29.974.

FUTURVALOR, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en Paseo de la Castellana, número 41, 4.ª planta de Madrid y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de estos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas